87302

Quito, 19 de Abril del 2008

Superintendencia de Compañías

29 ABR 2008

Señores
ACCIONISTAS
IMPORTADORA HERVAZT S.A.
Presente.

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Importadora Hervazt S.A.

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, Resolución Nro. 92.1.4.30014 de septiembre de 1992 de la Superintendencia den Compañías y a la nominación como comisario que fui nombrado mediante reunión extraordinaria el 18 de Julio del 2007 con el propósito de efectuar el análisis a los Estados Financieros del periodo 2007, me permito entregar a ustedes el informe de mi apreciación sobre la racionalidad y suficiencia de los datos contables que la Administración me ha presentado referente a la marcha de la compañía por el periodo comprendido entre el 1°. De enero al 31 de diciembre del 2007.

Después de revisadas las operaciones más representativas, documentación y registros contables que considere necesario investigar, de igual forma estudiado el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias de la Importadora Hervazt S.A. al 31 de diciembre del 2007 y todos los demás Reportes Contables, sobre los cuales rindo el siguiente informe:

1.- El activo corriente cuenta con una disponibilidad de $ 169.176,34 frente a obligaciones corrientes de de $, 101.176,64 determinándose que la capacidad de respuesta a las obligaciones contraídas a corto plazo ha mejorado con respecto al año 2006, los valores mencionados han sido cuidadosamente verificados en su movimiento como en sus registros contables de tal manera que cuenten cada transacción con sus respectivos respaldos.

2.- Los ingresos por ventas durante el periodo económico analizado es de $ 86.762,86 debiendo señalar que estas son por ventas de repuestos, aceites y otros suministros y servicios automotrices debido a que la empresa se encuentra prestando trabajos de mecánica rápida para vehículos livianos, no se efectué ninguna importación en el año 2007 la mayoría de repuestos y aceites para la venta son adquiridos a proveedores nacionales y de los stop de inventarios propios de la empresa.

3.- El costo de ventas estuvo determinado por valor facturado por los proveedores mas un incremento del 36% como precio de venta.

4.- Los Gastos administrativos y en general los operacionales disminuyeron ostensiblemente con relación al 2006 siendo el rubro mas representativo el de sueldos y depreciación de activos fijos, aunque la cuenta de equipos de computación y vehículos han sido en la primera dado de baja algunos equipos de computación que terminaron su vida útil y se encuentran inservibles, de igual un vehiculo fue entregado a un ex empleado de la empresa a inicios del año 2007 y el otro vehiculo cumplió con su vida útil lo que se encuentra debidamente registrada en los libros contables.

5.- Durante el ejercicio económico 2007 se efectuaron muy pocos ajustes contables, todo lo señalado se encuentran debidamente respaldados y registrados en los libros de contabilidad, y a

su vez se realizaron de acuerdo a las Normas ecuatorianas de Contabilidad, principios de Contabilidad Generalmente aceptados como establece la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión los estados Financieros de Importadora Hervazt S.A. al 31 de diciembre del 2007, están de acuerdo a los principios contables y cuentan con los respaldos suficientes en registros como en documentos.

En lo referente a lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías, debo manifestar que no he tenido conocimiento alguno sobre aspectos de índole contable, financiero o tributario que deba ser informado adicionalmente a lo expuesto en los párrafos anteriores.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de accionistas de Importadora Hervazt S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no podrá ser utilizado para otros propósitos.

Finalmente expreso la colaboración prestada por parte del Señor Gerente y el personal que labora en Hervazt S.A. La oportuna entrega de la documentación permitió el rápido desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Econ. Edgar Cuaña
COMISARIO
IMPORTADORA HERVAZT S.A.

Superintendencia de Compañías

2 9 ABR 2008